



Documento de Enfoque

El cambio climático y el BID: Refuerzo de la resiliencia y reducción de las Emisiones



Este trabajo se distribuye bajo una licencia Creative Commons (CC BY-NC-ND 3.0). Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra a terceros, bajo las siguientes condiciones:



Reconocimiento – Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales



Sin obras derivadas - No se puede alterar, transformar o ampliar este trabajo.

Renuncia - Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

© **Banco Interamericano de Desarrollo, 2013**

Oficina de Evaluación y Supervisión

1350 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

www.iadb.org/evaluacion

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES	1
	A. Cambio climático e impactos climáticos en América Latina y el Caribe.....	2
	B. Cambio climático: Adaptación y mitigación	6
	C. El BID y el cambio climático	7
II.	OBJETIVO Y MARCO DE EVALUACIÓN	9
	A. Objetivos y preguntas de evaluación.....	9
	B. Alcance y esquema de la evaluación.....	10
	1. Panorama general.....	11
	2. Temas clave	11
	3. Conclusiones y recomendaciones.....	13
III.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN	13
	A. Productos, proceso, calendario y asignación de personal.....	16

ANEXOS

Anexo I	Glosario
Anexo II	Matriz de evaluación y modelo de cadena de resultados
Anexo III	Clasificación de proyectos de cambio climático
Anexo IV	Criterios de selección de países

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AR4	Cuarto Informe de Evaluación del IPCC
CCS	División de Cambio Climático y Sostenibilidad (BID)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CP	Conferencia de las Partes
GEI	Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial
IPCC	Grupo de Expertos Intergubernamentales sobre Cambio Climático
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión (BID)
PIB	Producto interior bruto
SPD	Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo
WRI	Instituto de Recursos Mundiales

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El presente documento describe la metodología que prevé utilizar la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) al evaluar la asistencia prestada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID o el Banco) a las iniciativas adoptadas en respuesta al cambio climático. Para afrontar los retos de desarrollo actuales y de largo plazo asociados a la variación del clima es preciso reforzar la resiliencia a los efectos presentes y previstos del calentamiento de la Tierra y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En esta evaluación se documentan —a la vez que se extraen las respectivas lecciones— las acciones emprendidas por el BID durante el último decenio para hacer una firme contribución futura al aumento de la resiliencia al cambio climático y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe.
- 1.2 El cambio climático se percibe actualmente de modo general como una variable clave del desarrollo, y sus efectos se hacen sentir en la mayoría de sectores y ámbitos. El BID es el primer banco multilateral de desarrollo que fija una meta para su financiamiento orientado al cambio climático y el desarrollo sostenible (25% de los compromisos totales, nivel que debe alcanzarse en 2015). De hecho, en los últimos años el cambio climático se ha transformado en parte importante de la agenda del BID mediante la concesión de préstamos y cooperación técnica para los sectores público y privado; según la información disponible, entre 2007 y 2013 el BID otorgó a sus países miembros más de US\$8.000 millones en financiamiento para iniciativas de cambio climático¹.
- 1.3 Es un buen momento para hacer una evaluación de la experiencia del Banco, cuando la institución se prepara para respaldar una agenda más ambiciosa y compleja de cara al futuro. Por otra parte, el contexto es propicio, al estarse desarrollando importantes negociaciones en preparación para (a) el vigésimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 20) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tendrá lugar en noviembre de 2014 en Lima (Perú) y (b) el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 21) que se celebrará el año siguiente en París, donde se espera alcanzar un acuerdo global². Otro factor, de gran interés para los países de América Latina y el Caribe, es que el Fondo Verde para el Clima, establecido en 2010, se halla en fase de diseño y para 2020 ofrecerá probablemente

¹ Esta cifra se basa en un análisis preliminar de la cartera del BID y se revisará cuando se cuente con más información actualizada. (CCS informó a OVE que habrá más información disponible en agosto de 2013; según CCS, durante el período comprendido entre 2006 y 2012 el BID otorgó a sus países miembros más de US\$1.350 millones en financiamiento para proyectos de cambio climático).

² La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción, en 1992, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que establece un marco de acción encaminado a la estabilización de las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero para evitar “la interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La Convención, que entró en vigor en marzo de 1994, cuenta con 195 Partes.

US\$100.000 millones anuales en financiamiento para iniciativas climáticas³. En este contexto, es fundamental comprender de qué modo han respondido los países ante el nuevo entorno de adaptación al cambio climático y mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, y qué lecciones ha extraído el BID en el último decenio de su creciente apoyo a las iniciativas contra el cambio climático a escala nacional.

A. Cambio climático e impactos climáticos en América Latina y el Caribe

- 1.4 Por primera vez en más de tres millones de años, la concentración atmosférica global de dióxido de carbono (CO₂) ha superado el nivel de 400 partes por millón. En todo el planeta vienen a añadirse anualmente más de 30.000 millones de toneladas de CO₂ procedentes de la combustión de combustibles fósiles⁴. Aproximadamente la mitad de estas emisiones de CO₂ permanecen en la atmósfera, mientras que la otra mitad (o la parte residual) se absorbe en diversos “sumideros” como bosques, pastizales y océanos⁵. Los bosques, un sumidero de primer orden, absorben cerca del 25% de estas emisiones (en el Anexo 1 se incluye un glosario).
- 1.5 La región de América Latina y el Caribe representa el 8% del PIB y el 8,6% de la población del mundo, mientras que su proporción en las emisiones de gases de efecto invernadero ronda el 10,5%⁶. Las emisiones anuales en América Latina y el Caribe están aumentando en un 0,8% anual desde 2001, un ritmo más lento que el promedio mundial de 2,4%, mientras que el PIB de la región se incrementó a un ritmo similar al del promedio mundial que alcanza un 3,7%. Los cambios en el uso de las tierras son el factor que más contribuye a las emisiones de este tipo en la región, con cerca del 34% del total; a modo de comparación, las emisiones provenientes de los cambios en el uso de las tierras representan un 6% a nivel mundial. En América Latina y el Caribe las emisiones relacionadas con la energía y las provenientes de la agricultura constituyen la segunda fuente de emisiones en la región (24%) (véase el Gráfico 1).

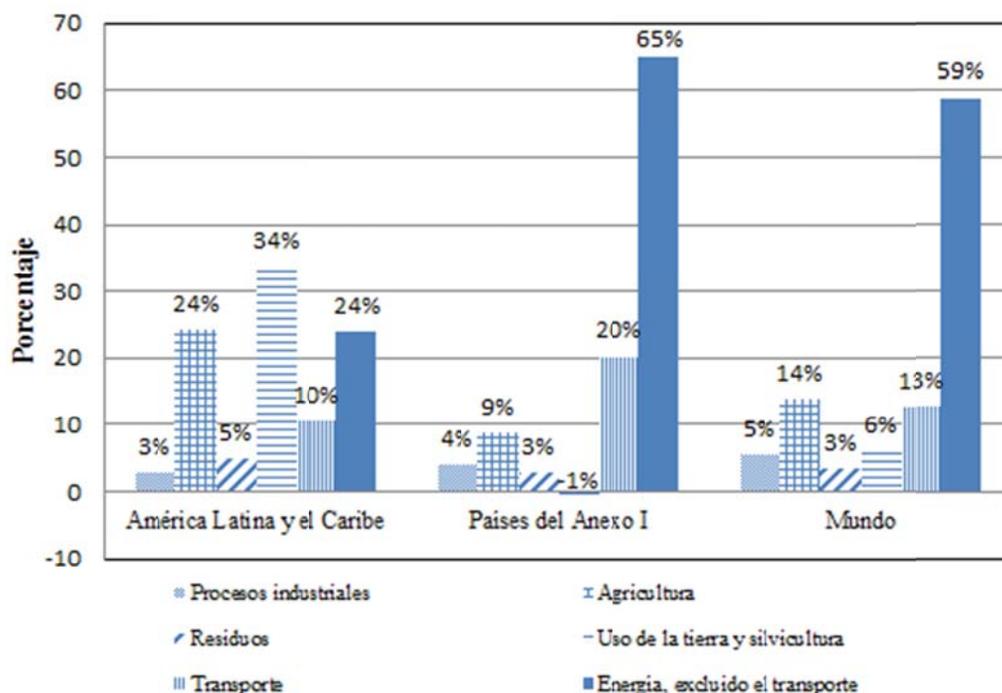
³ El Fondo Verde para el Clima se creó en Cancún (México) en 2010 como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención. Las Partes acordaron establecer un Comité de Transición encargado del diseño del Fondo y un Comité Permanente para ayudar a la CP en lo que respecta al mecanismo financiero. Las Partes también reconocieron el compromiso de los países desarrollados de aportar un financiamiento rápido de US\$30.000 millones en el período 2010-2012 y movilizar conjuntamente US\$100.000 millones anuales para el año 2020.

⁴ Véase: <http://ecometrica.com/blog/reflections-on-atmospheric-co2-reaching-400-ppm/>

⁵ Los océanos son el verdadero sumidero de todo el carbono restante, mientras que los otros sumideros también liberan grandes cantidades de carbono.

⁶ Fuente: *Climate Analysis Indicators Tool (CAIT)*-Instituto de Recursos Mundiales (WRI), 2010. Existen otras bases de datos sobre gases de efecto invernadero, como IIASA.

Gráfico 1. Composición por sectores de las emisiones de gases de efecto invernadero, 2009



Fuente: Datos de Climate Analysis Indicadores Tool (CAIT)-Instituto de Recursos Mundiales (WRI). Nota: países del Anexo I (Partes en la Convención): Alemania, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

- 1.6 El clima del planeta está cambiando, y es inevitable que siga haciéndolo ante la acumulación de emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero. Según constataba en 2007 el Grupo de Expertos Intergubernamentales sobre Cambio Climático (IPCC) en su cuarto informe de evaluación (AR4), durante los últimos 20 años la temperatura media en América Latina y el Caribe ha aumentado alrededor de 0,1 grados Celsius por década, el retroceso de los glaciares se ha intensificado y el nivel del mar ha aumentado anualmente entre 2 y 3 mm. De acuerdo con el informe, las alteraciones en cuanto a variabilidad climática y fenómenos extremos tuvieron graves repercusiones en América Latina y el Caribe en las últimas décadas del siglo XX. Sólo en el período 2007-2012, la región experimentó alrededor de 340 fenómenos meteorológicos y climáticos extremos⁷

⁷ Los “fenómenos meteorológicos y climáticos extremos” comprenden tormentas, sequías, inundaciones y episodios de temperaturas extremas. Cálculos realizados por OVE a partir de la base de datos EM-DAT.

con un saldo de aproximadamente 8.000 muertos, más de 37 millones de damnificados y pérdidas económicas superiores a US\$32.000 millones⁸.

- 1.7 Probablemente las alteraciones del sistema terrestre causadas por las emisiones de gases de efecto invernadero tendrán efectos perdurables en el clima. Las siguientes son algunas repercusiones previstas en América Latina y el Caribe:
- a. ciclones de mayor intensidad con pérdida de vidas y medios de subsistencia;
 - b. precipitaciones más intensas, como huracanes y otras tormentas tropicales que aumentarán el riesgo de inundaciones;
 - c. pérdida de almacenamiento de precipitaciones invernales en masas de nieve y glaciares, lo que provoca sequías estivales y posible escasez de agua;
 - d. temperaturas más altas y oleadas de calor más frecuentes e intensas que amenazan vidas y cultivos (cosechas menos abundantes en latitudes bajas)⁹;
 - e. mayor frecuencia de sequías prolongadas;
 - f. aumento del nivel del mar y consiguiente amenaza para pequeños estados insulares y ciudades costeras en forma de mareas de tormenta, intrusión de agua salina e inundaciones;
 - g. pérdida de arrecifes coralinos¹⁰ con efectos sobre el turismo y los medios de subsistencia;
 - h. acidificación de los océanos con consecuencias para los ecosistemas marinos, incluidas las pesquerías;
 - i. pérdida de biodiversidad terrestre, mayor en temperaturas más elevadas, y
 - j. expansión de las zonas expuestas a la malaria, el dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.

Estos efectos perjudicarán el futuro desarrollo socioeconómico si no se adoptan medidas idóneas de adaptación al cambio climático.

⁸ La base de datos EM-DAT subestima ostensiblemente los daños y pérdidas (tan sólo registra los fenómenos de mayor magnitud). Esto ocurre especialmente en el caso de los deslizamientos y las inundaciones, que a menudo causan sólo daños localizados. El Banco Mundial ha realizado análisis de algunos países de América Latina y el Caribe empleando datos de DesInventar (se cubren más puntos de datos pero menos países) que indican que probablemente EM-DAT subestima en un 50%, por lo menos, el valor de los daños.

⁹ El cambio climático puede ocasionar una reducción significativa de la productividad agropecuaria. Así, América Central afronta una reducción del 12% al 29% para 2080; América del Sur, una reducción del 12% al 50% para 2100; y México, una pérdida total de productividad económica en el 30% al 85% de las explotaciones agrícolas para 2100 (Mendelsohn 2008; Cline 2007; Banco Mundial 2009). Las estimaciones tienen en cuenta la adaptación, pero no los cambios tecnológicos. Los pobres son el segmento más afectado por la desnutrición. Nuevos estudios de *Save the Children* (2013) indican que un niño nacido en el 40% inferior (más pobre) de la escala de distribución de ingresos en Nicaragua y Perú tiene respectivamente 10,6 y 9,2 veces más probabilidades de padecer retraso del crecimiento que un niño del decil de mayores recursos.

¹⁰ Alrededor del 30% de los arrecifes coralinos ha muerto desde los años ochenta (Banco Mundial 2009).

- 1.8 Numerosas comunidades indígenas y sin recursos de toda la región padecen ya las consecuencias del cambio climático¹¹. Los pobres, en especial los pueblos y comunidades indígenas que habitan el altiplano, las tierras bajas y las zonas costeras de la región¹², dependen con frecuencia de los recursos naturales para su sustento y bienestar. Muchas comunidades indígenas experimentan dificultades para adaptarse en un modo culturalmente sostenible; no sólo la viabilidad de sus medios de sustento se ve amenazada —lo que se traduce en inseguridad alimentaria y problemas de salud— sino también su propia integridad cultural¹³. Para ayudar a los países a afrontar los efectos negativos del cambio climático y hacerse más resilientes a los mismos se requiere una adaptación en todos los niveles de la sociedad, pero especialmente para las poblaciones más vulnerables que tienen probabilidades de ser las más afectadas.
- 1.9 A medida que se generalizan los impactos y se tornan urgentes la adaptación y la mitigación, los países de América Latina y el Caribe han incorporado cada vez más el cambio climático en sus programas nacionales de políticas¹⁴. Más del 70% de los países de la región han establecido o están dotándose de un plan nacional de adaptación para reducir la vulnerabilidad frente al clima. En condición de Partes de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto¹⁵, todos los países de la región han presentado al menos una Comunicación Nacional¹⁶, y aproximadamente el 70% de ellos han publicado dos como mínimo. Además, seis países de la región (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú) se han comprometido asimismo a adoptar medidas de mitigación adecuadas a nivel nacional en el marco del Acuerdo

¹¹ Véase Mearns y Norton (2010), así como Kronik y Verner (2010).

¹² La población indígena de América Latina y el Caribe se estima en 40 millones de personas pertenecientes a más de 600 etnias. La mayor parte vive en los Andes y Mesoamérica; existen núcleos dispersos menos numerosos en otras zonas ecológicas de América Latina y el Caribe, y se registran densidades menores entre los pueblos tribales de la región amazónica (Layton y Patrinos, 2006).

¹³ En Mesoamérica y el Caribe, la creciente intensidad de tormentas y huracanes causa daños en la infraestructura y la propiedad e incluso pérdida de tierras, reduciendo el acceso a recursos de subsistencia. En la Amazonia colombiana, los cambios en los patrones de pluviosidad y estacionalidad tienen efectos inmediatos y directos sobre los medios de sustento y la salud, ya que las cosechas se pierden con frecuencia y la reproducción de las poblaciones de peces se ve amenazada por variaciones en las mareas fluviales. En la zona andina, la escasez de agua para los cultivos y el ganado, la erosión de los ecosistemas y la alteración de la biodiversidad ponen en peligro la seguridad alimentaria, tanto de las comunidades indígenas como de las poblaciones que dependen de la actividad agrícola de dichas comunidades, generando una extensa migración a centros urbanos ya densamente poblados.

¹⁴ El grado en que el cambio climático se ha incorporado en los programas nacionales varía sustancialmente entre países.

¹⁵ Todos los países miembros prestatarios del BID son parte de la CMNUCC y han ratificado el Protocolo de Kyoto.

¹⁶ Una Comunicación Nacional es un documento donde se informa de las actividades emprendidas para combatir el cambio climático. La mayoría de los países desarrollados ya han presentado su quinta Comunicación, mientras que la mayoría de los países en desarrollo han completado su primera Comunicación y están preparando la segunda.

de Copenhague¹⁷ como contribución a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Los países de América Latina y el Caribe también muestran creciente interés en el acceso a recursos para poner en marcha proyectos en el ámbito del cambio climático¹⁸.

B. Cambio climático: Adaptación y mitigación

- 1.10 Los beneficios de la mitigación del cambio climático son de carácter global, mientras que, en general, los beneficios de la adaptación son locales (véanse las definiciones en el Recuadro 1). Los países, comunidades, empresas y hogares pueden tomar activamente medidas para neutralizar su huella de carbono, con beneficios globales que pueden observarse mediante cambios en las concentraciones atmosféricas de CO² y otros gases de efecto invernadero. De acuerdo con el Banco Mundial (2009), un incremento del ingreso per cápita del 1% produce en promedio un incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero del 1%. Por lo tanto, sin medidas de neutralización, las iniciativas de crecimiento de base amplia por sí solas pueden tener graves consecuencias negativas para el medio ambiente. Así pues, se requerirán cuantiosas inversiones en acciones de mitigación para alcanzar las metas de desarrollo de América Latina y el Caribe y, a la vez, contribuir a estabilizar el clima del planeta.

Recuadro 1. Definiciones de adaptación y mitigación dadas por el IPCC

El tercer informe de evaluación del IPCC proporciona las siguientes definiciones:

“**Mitigación:** Intervención antropogénica para reducir las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero.”

“**Adaptación:** Ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos.”

Fuente: IPCC 2007.

- 1.11 La adaptación al cambio climático es más difícil de definir y medir, ya que está estrechamente ligada al desarrollo. El grado de adaptación que se requiere depende de la exposición a los fenómenos climáticos y la capacidad adaptativa de un país o una localidad. Los beneficios son locales y difícilmente pueden compararse dado que dependen de los contextos socioeconómicos en que ocurren.

¹⁷ El Acuerdo de Copenhague es un texto acordado por las Partes en el Decimoquinto Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes (CP15) en 2009. El Acuerdo incluía el objetivo a largo plazo de limitar el aumento máximo de la temperatura media mundial a no más de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, nivel sujeto a una revisión en 2015.

¹⁸ El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha aprobado un monto de US\$9.400 millones para 165 proyectos nacionales y regionales relacionados con el cambio climático en América Latina y el Caribe, que representan el 17% del número total de proyectos sobre cambio climático aprobados por el FMAM en todo el mundo.

- 1.12 Además de limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, la reducción del volumen de combustibles fósiles quemados anualmente en América Latina y el Caribe genera otros beneficios en términos de desarrollo, entre ellos un menor nivel de contaminación atmosférica local y enfermedades conexas, lo que podría generar mejoras en términos de salud y posiblemente de productividad en la región¹⁹. Además, podrían crearse nuevos puestos de trabajo por medio de iniciativas de mitigación (p.ej. energías renovables y alternativas) que contribuyan tanto a reforzar la capacidad de adaptación, aumentando el ingreso de los hogares, como a impulsar el desarrollo económico. Por último, el aumento de la seguridad energética constituye un beneficio adicional que debe considerarse en la toma de decisiones en el ámbito económico.

C. El BID y el cambio climático

- 1.13 Cada vez más, los bancos multilaterales de desarrollo reconocen la importancia del cambio climático para el desarrollo y el medio ambiente. Durante el último decenio, el BID ha intensificado su apoyo a los países de América Latina y el Caribe en su empeño por reducir las emisiones y reforzar su resiliencia. En 2010, como parte del Noveno Aumento General de Capital, el BID identificó como una de sus cinco prioridades sectoriales la “protección del medio ambiente, respuesta frente al cambio climático, promoción de la energía renovable y aumento de la seguridad alimentaria”. El Acuerdo del Noveno Aumento General y el Marco de Resultados del Banco para el período 2012-2015 incluían como meta específica para finales de 2015 la asignación del 25% de los compromisos totales del BID al “financiamiento para respaldar iniciativas sobre cambio climático, energía sostenible (incluida la energía renovable) y sostenibilidad ambiental”, lo que supuso un aumento frente a la proporción de base del 5% estimada para el período 2006-2009. En el Noveno Aumento General también se requería la presentación al Directorio Ejecutivo de una estrategia sobre cambio climático para “orientar y aumentar el respaldo para medidas de mitigación de ese fenómeno y adaptación a él”, así como la elaboración posterior de un plan de acción. Dicha estrategia se presentó al Directorio en marzo de 2011, y el plan de acción conexo se presentó un año después. A comienzos de 2012, el Banco transformó la unidad encargada de administrar la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI, creada a inicios de 2007) en un elemento más permanente de su estructura organizacional mediante la creación de una nueva División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS) dentro de la Vicepresidencia de Sectores.
- 1.14 El BID presta asistencia a los sectores público y privado. Los distintos instrumentos ofrecidos a la región comprenden préstamos para inversión, préstamos en apoyo de reformas de política, garantías, asistencia técnica no reembolsable y análisis

¹⁹ No existe un modelo integral de salud que pueda emplearse para calcular los efectos climáticos para América Latina y el Caribe. El Banco Mundial (2009) constata una mayor incidencia de enfermedades tropicales en varias regiones (en Colombia, por ejemplo, la incidencia de la malaria aumentó de 400 a 800 casos por 100.000 habitantes entre los años setenta y los noventa), y estudios nacionales en Panamá y Bolivia apuntan a un mayor riesgo de enfermedades infecciosas.

sectoriales. Entre 2007 y 2013, el BID ha proporcionado a sus países miembros más de US\$8.000 millones en financiamiento relacionado con el cambio climático en forma de préstamos para inversión y préstamos en apoyo de reformas de política. Estos últimos préstamos sumaron alrededor de US\$2.200 millones, lo que equivale al 17% del apoyo presupuestario prestado por el BID a la región²⁰. Según la información disponible, el BID ha financiado proyectos relacionados con el cambio climático en los sectores de agricultura y gestión forestal (5%), energía (43%), reducción del riesgo de desastres y medio ambiente (19%) y transporte (4%), entre otros. La distribución aproximada de este financiamiento fue del 90% para el sector público y el 10% para el sector privado.

- 1.15 Actualmente impera el consenso de que el éxito de la adaptación y la mitigación exige una amalgama de políticas, iniciativas y acciones, con una combinación adecuada según las condiciones propias de cada país. También se admite que la cadena de decisiones y acciones que llevan a la reducción de las emisiones y el refuerzo de la resiliencia puede ser larga, y que los resultados de desarrollo varían considerablemente de un país a otro en función de su dotación inicial, las estructuras sociales, la calidad de la gobernanza, los sistemas económicos y las circunstancias internacionales. Los resultados son producto del apoyo de múltiples asociados e intervenciones en distintos sectores y momentos, lo que hace difícil su atribución a un solo asociado o una única intervención. Por otro lado, se reconoce que el apoyo externo desligado de la propia estrategia de desarrollo del país tiene pocas probabilidades de éxito duradero. El apoyo del BID —mediante préstamos, cooperación técnica, estudios analíticos y diálogo de políticas— puede introducirse en determinados puntos de la cadena de resultados para influir en las políticas y programas nacionales y ayudar a reforzar la resiliencia y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el Anexo 2 se representa de manera simplificada la cadena de resultados del apoyo del BID con relación al cambio climático, según la definición de OVE.

²⁰ El análisis de los datos debe considerarse preliminar, y los datos que aquí se presentan proceden de la base de datos de SPD. Existe una amplia discrepancia entre las bases de datos del BID en cuanto a la clasificación de proyectos en la categoría de cambio climático. En menos del 30% de los casos hay acuerdo sobre cuáles proyectos están relacionados con el clima y cuáles no, según se indica en el Anexo 3, donde se presenta la información tanto de SPD como de CCS. Una evaluación de metas climáticas requiere un sistema robusto de marcadores o de clasificación para las actividades que permita seguir los avances hacia el logro de las metas. Hasta ahora el BID ha usado distintos sistemas de marcadores o de clasificación para el cambio climático. En ocasiones la clasificación de proyectos en la categoría de cambio climático se ha hecho empleando una versión modificada de los marcadores climáticos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. En otros casos se aplica con este fin un sistema específico de marcadores desarrollado por el BID (véase el Anexo 3). Actualmente, las divisiones CCS y SPD están trabajando conjuntamente en la identificación de proyectos del BID relacionados con el cambio climático (préstamos y operaciones de cooperación técnica) y su clasificación como operaciones de cambio climático. Por último, existen proyectos con efectos de adaptación o mitigación que no se clasifican en el sistema como operaciones de cambio climático.

II. OBJETIVO Y MARCO DE EVALUACIÓN

- 2.1 Las intervenciones en materia de cambio climático presentan desafíos múltiples y multisectoriales. De modo general, los desafíos operacionales pueden organizarse en dos pilares que proponemos utilizar como puntos de acceso para los ámbitos y sectores evaluados:
- a. Mitigación para reducir la emisión y acumulación de gases de efecto invernadero.
 - b. Adaptación para afrontar los actuales riesgos y prepararse para la evolución del clima a corto y mediano plazo²¹.
- A. Objetivos y preguntas de evaluación**
- 2.2 Las evaluaciones de OVE se ocupan a la vez de la rendición de cuentas y del aprendizaje a partir de la experiencia. El aprendizaje es importante, considerando que la temática del cambio climático es relativamente nueva para el BID y para los bancos multilaterales de desarrollo en general. Por lo tanto, esta evaluación tiene por objetivo examinar las acciones llevadas a cabo por el BID en los últimos años con respecto al cambio climático, así como contribuir a enriquecer la base de información y brindar orientación que el Banco (junto con los gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, la sociedad civil y otros socios para el desarrollo activos en la región) pueda utilizar para ayudar a América Latina y el Caribe a aumentar su resiliencia al cambio climático y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- 2.3 Las siguientes son las principales preguntas de evaluación que OVE considerará:
- a. ¿Cómo han evolucionado en el último decenio las intervenciones del BID en áreas estrechamente vinculadas con el cambio climático, y concretamente las acciones encaminadas a aumentar la resiliencia a este fenómeno y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero?
 - b. ¿Cómo puede el BID ayudar más eficazmente a los países a fijar prioridades y diseñar programas de adaptación y mitigación en relación con el clima?

²¹ La adaptación puede clasificarse en dos grandes categorías: (i) la adaptación reactiva a los riesgos climáticos (como variabilidad del clima y cambio climático), que ofrece beneficios netos hoy y en el futuro, y (ii) la adaptación preventiva, que ofrece beneficios netos a futuro y genera costos netos hoy. Las inversiones en formación de capacidad y servicios meteorológicos son ejemplos de inversiones al servicio de la adaptación reactiva y el desarrollo sostenible en los países. Algunos ejemplos de adaptación preventiva son la planificación y gestión de tierras y zonas costeras y el acondicionamiento de infraestructuras antiguas para resistir a los fenómenos climáticos. En cambio, las intervenciones de mala adaptación comprenden medidas aplicadas a los riesgos climáticos que, si bien ofrecen beneficios hoy, son insostenibles en términos ambientales; un ejemplo de estas intervenciones es la extracción inapropiada de agua subterránea a costa del agotamiento de los acuíferos (Grupo de Evaluación Independiente, 2013).

- c. ¿Cómo puede el BID optimizar su labor con los países para incorporar las consideraciones de cambio climático en las actividades del Banco, y qué recursos se requieren para esto?
- d. ¿Qué fortalezas y carencias evidencian las acciones e intervenciones del BID en apoyo de los esfuerzos realizados hasta la fecha por la región para afrontar el cambio climático?
- e. ¿Cuáles han sido los principales resultados del apoyo del BID hasta el presente? ¿En qué medida han permitido las acciones e intervenciones climáticas del BID reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reforzar la resiliencia en la región? ¿Hasta qué punto es capaz el BID de medir estos resultados?
- f. ¿Cómo puede el BID aumentar el impacto de sus futuras intervenciones en cuanto al refuerzo de la resiliencia y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe?

B. Alcance y esquema de la evaluación

- 2.4 El universo de observaciones para esta evaluación será la porción de la cartera general del Banco para el período 2007-2013²² que OVE (con insumos de la unidad de cambio climático del Banco) haya identificado como pertinente desde la perspectiva del cambio climático. Esto incluye todas las inversiones (con o sin garantía soberanas) y las intervenciones en apoyo de políticas que contribuyan a la adaptación y mitigación frente al clima, ya sea como objetivo primario o como parte de la promoción de otros objetivos sectoriales o de desarrollo, entre ellos el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la productividad agropecuaria o la eficiencia energética. Mediante la evaluación se pretende examinar una extensa gama de actividades del BID en las que se ha identificado una relación con el cambio climático, tanto con fines de adaptación como de mitigación²³. Los principales sectores y ámbitos relacionados con el clima que se examinarán incluyen los de agricultura y abastecimiento de agua en zonas rurales, reducción del riesgo de desastres, energía, cambios en el uso de las tierras y gobernanza climática. Para asegurar que la evaluación sea manejable y focalizada, no se incluirán algunos sectores de interés potencial para el debate sobre cambio climático, a saber, salud y productividad laboral, turismo, vivienda, gestión de recursos hídricos y residuos en zonas urbanas, y protección social.
- 2.5 La evaluación se organizará en tres secciones y nueve capítulos, conforme se describe más adelante. La Matriz de Evaluación que forma parte del Anexo 2 contiene un conjunto detallado de preguntas de evaluación y métodos seleccionados para cada sección.

²² En algunos casos este período se ampliará retrospectivamente hasta 2004 para hacer posible la evaluación de resultados relacionados con el clima en operaciones anteriores y ya completadas del Banco.

²³ También se examinarán, cuando proceda, determinadas operaciones no reembolsables de cooperación técnica y estudios analíticos.

1. Panorama general

2.6 La primera sección de la evaluación ofrecerá un panorama general, incluidos los desafíos en materia de cambio climático y las acciones que adelanta el BID para ayudar a los países a superar dichos desafíos. La Sección 1 consta de tres capítulos.

- En el **capítulo 1** se esbozarán los desafíos climáticos que encara América Latina y el Caribe, así como las negociaciones internacionales y los acuerdos de importancia para la región.
- En el **capítulo 2** se examinará y evaluará la idoneidad de los contenidos y prioridades en materia de cambio climático identificados en recientes estrategias sectoriales y de país del BID, al igual que las actividades y productos de generación de conocimientos²⁴. También se analizará la información sobre vulnerabilidades y riesgos climáticos que el BID ha producido y utilizado para guiar sus intervenciones²⁵.
- En el **capítulo 3** se evaluará el modo en que el Banco ha organizado su propia estructura interna y desarrollado su capacidad interna para brindar a sus clientes un apoyo adecuado en respuestas a los desafíos climáticos. También se abordará en este capítulo la incorporación de la dimensión de cambio climático en los diversos niveles del Banco, comparando la estructura interna y la incorporación de esta temática con las de otras instituciones financieras multilaterales y organismos de asistencia para el desarrollo. Finalmente, se calibrará la eficacia de los instrumentos y mecanismos de que se vale el BID para potenciar la colaboración y el intercambio de información a nivel transversal y promover las sinergias.

2. Temas clave

2.7 La segunda sección de la evaluación tratará de las intervenciones y acciones de adaptación y mitigación que el BID ha apoyado por medio de préstamos y operaciones de cooperación técnica en sectores y ámbitos clave, tomando en consideración, siempre que sea posible, la incorporación de esta dimensión y cualesquiera beneficios conexos adicionales²⁶. En esta sección se evaluarán el desempeño y los resultados de los proyectos para establecer si éstos son sostenibles o no en términos económicos y ambientales y si las técnicas que se promueven son robustas ante la evolución de las condiciones climáticas. La segunda sección consta de cinco capítulos.

²⁴ Esto incluye Vergara et al. (2012) y otros productos de conocimiento.

²⁵ Se usarán en la evaluación las observaciones consignadas en el cuarto informe de evaluación (2007) y en el quinto informe de evaluación de IPCC (previsto para 2014), así como en otras estudios científicos revisados por pares.

²⁶ Una evaluación de metas climáticas requiere un sistema robusto de marcadores o de clasificación para las actividades que permita seguir los avances hacia el logro de las metas (Véase nota de pie de página 21).

- En el **capítulo 4** se evaluará la contribución del BID a los marcos institucionales y de políticas de los países en relación con el cambio climático. Esto comprende evaluar los préstamos en apoyo de reformas de política relacionados con el clima y el apoyo conexo de cooperación técnica que el BID ha utilizado ampliamente en los últimos años para ayudar a los países clientes a materializar sus objetivos y programas relacionados con el cambio climático.
- El **capítulo 5** abordará las acciones del BID relativas al uso de la tierra. Así, se examinarán y evaluarán las inversiones en los sectores agrícola y silvícola y el apoyo a los mismos (esto incluye analizar los impactos graduales y la eficacia de la planificación y el cambio a más largo plazo). También se cubrirán las intervenciones relacionadas con emisiones de gases de efecto invernadero producidas por cambios en el uso de las tierras y con la protección de los bosques tropicales²⁷.
- En el **capítulo 6** se examinarán y evaluarán las inversiones y el apoyo del BID encaminados a reducir los desastres naturales de origen climático. Se analizará el apoyo del BID a regiones y sectores propensos a sufrir desastres; la eficacia de dicho apoyo para anticiparse a este tipo de desastres naturales, preparar a los países para hacerles frente y reducir su vulnerabilidad a estos fenómenos; y la asistencia que el Banco puede prestar a los países para trabajar conjuntamente en asuntos meteorológicos y climáticos²⁸.
- En el **capítulo 7** se examinarán y evaluarán las inversiones y el apoyo de los sectores público y privado en el sector energético²⁹. La evaluación se centrará en la eficacia de las actividades respaldadas por el Banco que promueven reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero obrando sobre los aspectos de demanda y oferta de la eficiencia energética y la energía renovable. Asimismo se evaluará la experiencia del BID en enfoques transversales para asistir a los países clientes en el diseño y la realización de inversiones resilientes al clima y de desarrollo con bajas emisiones de carbono³⁰.

²⁷ Para evitar una mala adaptación, es esencial dar seguimiento a los efectos hidrológicos y sociales derivados de las intervenciones de ordenación de tierras y silvicultura.

²⁸ El Banco Mundial (2009), dando cuenta del aumento del riesgo de desastres naturales, señala que la frecuencia de dichos desastres ha pasado de uno cada cuatro años a uno cada tres años (desde la década de los noventa), y que estos fenómenos tienen altos costos humanos (el Huracán Mitch, por ejemplo, causó entre 10.000 y 19.000 muertes) y económicos (un 0,6% del PIB en promedio por cada desastre climático).

²⁹ Algunas inversiones en energías con bajas emisiones de carbono son más costosas a corto plazo que las opciones con altas emisiones de carbono, por lo cual no se están efectuando con la celeridad necesaria, tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe.

³⁰ OVE podría incluir los resultados de otra evaluación en curso sobre el sistema de autobuses de tránsito rápido.

- El **capítulo 8** analizará las líneas de crédito del BID para el financiamiento con fines ecológicos, principalmente a través de las ventanillas para el sector privado, centrándose en la contribución del Banco a la expansión de las carteras de proyectos ambientalmente inocuos de las instituciones financieras y los bancos nacionales de desarrollo de la región. También se examinarán los criterios de selección empleados para determinar el financiamiento del sector privado destinado a la reducción de emisiones.
- 2.8 En todos estos capítulos se considerará la ventaja comparativa y el potencial de movilización del BID, así como los obstáculos para la adopción de medidas de adaptación al clima, incluidos aquellos ligados a factores de vulnerabilidad, capacidad, conocimientos y financiamiento. También se procurará evaluar el impacto distribucional —por género, etnia y nivel de ingreso— de los proyectos y otras iniciativas, siempre y cuando se cuente con la información necesaria para ello.

3. Conclusiones y recomendaciones

- 2.9 En la tercera sección se presentarán las conclusiones y recomendaciones. Globalmente, la evaluación que se propone pretende tener un carácter prospectivo para ayudar al BID a configurar su asistencia en el futuro³¹.

III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN

- 3.1 La evaluación consta de los siguientes cinco componentes: (i) panorama general de la cartera; (ii) análisis detallado de proyectos seleccionados, por sectores y áreas; (iii) análisis detallado de programas de país seleccionados, por condiciones bioclimáticas; (iv) evaluación de consideraciones organizacionales y estratégicas internas, y (v) análisis focalizados de temas específicos. Seguidamente se hace una breve descripción de cada componente. El Anexo 4 incluye una matriz detallada para el proceso de selección de países.
- 3.2 Dentro del **panorama de la cartera** se analizará una muestra de proyectos pertenecientes a toda la gama de operaciones de préstamo y de cooperación técnica del Banco durante el período 2007-2013³², especialmente aquellos que por su diseño, desempeño en la ejecución y resultados son pertinentes para el cambio climático. El panorama de la cartera ofrecerá una imagen de lo que el Banco está haciendo y tiene previsto hacer en (y con) países que poseen características geográficas, demográficas y socioeconómicas variadas y representan los principales ecosistemas sensibles al clima en distintos sectores (agricultura, energía, cambios en el uso de las tierras, silvicultura, etc.).

³¹ En un nivel más operacional, la evaluación tendrá por finalidad (i) ofrecer a las divisiones y los equipos de país indicaciones para el diseño de programas y (ii) arrojar luz sobre la importancia relativa de los datos y la información empírica, y señalar áreas en las que existen carencias significativas.

³² Como ya se ha indicado, en algunos casos el período se ampliará retrospectivamente hasta 2004.

- 3.3 Se analizarán y evaluarán **proyectos seleccionados por sectores y áreas** desde la perspectiva del cambio climático. Este proceso no se concibe como una evaluación integral de las carteras sectoriales del BID, sino que se centrará en proyectos que han tenido o pueden haber tenido entre sus objetivos explícitos o su impacto la reducción de emisiones y el refuerzo de la resiliencia. Como parte de las evaluaciones se realizarán análisis documentales, visitas sobre el terreno y reuniones con especialistas, financistas o reguladores de sectores e industrias pertinentes. La evaluación de los proyectos de inversión comprenderá el análisis de la pertinencia de los objetivos y el diseño (incluidos el marco de resultados y los indicadores conexos, así como los sistemas de seguimiento y evaluación) desde la perspectiva del cambio climático, y posiblemente la identificación de las oportunidades desaprovechadas al respecto. En función de la disponibilidad de datos empíricos, se evaluarán la eficiencia en el uso de recursos de los proyectos y la eficacia en términos de resultados tangibles, teniendo en cuenta —y procurando alcanzar— los objetivos de los proyectos. Se analizarán aspectos críticos como el ahorro proyectado y cuantificado de gases de efecto invernadero para los proyectos de mitigación, cuando la información se encuentre disponible; el refuerzo de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad para los proyectos de adaptación; y los beneficios conjuntos y otros beneficios de desarrollo para ambos tipos de proyectos. También se examinará el potencial de ampliación de escala y replicabilidad. Cuando proceda, la evaluación incluirá el análisis de las poblaciones vulnerables (en particular las comunidades indígenas) y las consideraciones de género.
- 3.4 Los **estudios de casos nacionales sobre el clima** serán de carácter amplio y permitirán evaluar los beneficios conjuntos y los logros generales de desarrollo en cada país. En estos estudios se considerará la prioridad asignada al cambio climático en los documentos de estrategia de país, como objetivo y en términos del programa propuesto de financiamiento y cooperación técnica. Concretamente, la atención se centrará en asuntos como el refuerzo de la resiliencia al clima mediante la gestión del riesgo de desastres y las prácticas agrícolas, la reducción de emisiones por medio de la energía renovable, el aumento de la eficiencia energética, la reducción de la deforestación y la adopción de reformas de políticas. En la selección de países para los estudios de casos prácticos se ha buscado destacar factores de geografía, ingresos y clima (véase el Recuadro 2), y a la vez hacer hincapié en países con altos niveles de actividad y focalización del Banco (incluida la cartera pertinente del Banco y la prioridad asignada en las Estrategias de País; véanse los Cuadros 1-5 del Anexo 4). La selección de países también abarca distintos niveles de vulnerabilidad y preparación ante el clima (véanse los Cuadros 6 y 7 del Anexo 4). Sobre esta base, seis países han sido seleccionados preliminarmente para los estudios de casos prácticos: Barbados, Brasil, Haití, México, Perú y República Dominicana.
- 3.5 Los estudios de casos nacionales incluirán las siguientes actividades: (i) revisión de la estrategia gubernamental frente al cambio climático o documentos conexos y prioridades en relación con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos; (ii) determinación del grado en que las estrategias del Banco para el país

reflejan estas estrategias y prioridades nacionales, y del modo en que el Banco está asistiendo o tiene previsto asistir al país en este sentido a través de sus intervenciones actuales (cartera) y propuestas (proyectos en tramitación), y (iii) determinación de la pertinencia de los objetivos y el diseño para todos los proyectos, y de la eficiencia y eficacia para los proyectos completados. Cuando corresponda, la labor de evaluación incluirá una determinación de la oportunidad y exhaustividad de los diagnósticos elaborados por el BID en relación con el clima, una revisión de la disponibilidad de datos empíricos específicamente relacionados con el clima y recopilados mediante el seguimiento y la evaluación, así como evaluaciones de impacto.

Recuadro 2. El clima en la selección de países para los estudios de casos prácticos

- Brasil posee la mayor extensión de la cuenca amazónica. Las precipitaciones han disminuido en la parte norte de la Amazonia, mientras que en la parte sur se han producido cambios tanto positivos como negativos. El aumento del nivel del mar ha alcanzado 4 mm por año en varios puertos y unos 3 mm por año alrededor de la desembocadura del río Amazonas. Además, Brasil es el emisor más importante de la región, aunque recientemente ha tenido mucho éxito en sus esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector de la silvicultura. Perú forma parte de los ecosistemas montañosos de los Andes, donde los glaciares están retrocediendo drásticamente —las temperaturas han amentado 0,1°C por década durante los últimos 25 años y las precipitaciones anuales han disminuido en términos generales—. Al mismo tiempo, el país ha experimentado un aumento en la frecuencia del fenómeno de El Niño, con una tendencia positiva de precipitaciones intensas y días secos consecutivos.
- Barbados, Haití y la República Dominicana han experimentado una intensificación de los huracanes y una tendencia positiva de precipitaciones intensas y días secos consecutivos. A esto cabe sumar el aumento del número de huracanes intensos, la decoloración del bioma coralino y diversos problemas en zonas costeras.
- México ha experimentado una intensificación de la frecuencia del fenómeno de El Niño y los huracanes, una tendencia positiva de precipitaciones intensas y días secos consecutivos y, en el centro del país, una tendencia positiva en la frecuencia de lluvias de gran intensidad. Además, México es el segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero en la región y cuenta con una amplia experiencia en el diseño y la implementación de estrategias y políticas de mitigación del cambio climático.

Fuente: La información sobre el clima se basa en Christensen (2010).

- 3.6 **Evaluación de consideraciones organizacionales y estratégicas.** Se recurrirá a deliberaciones con el personal del BID y la Administración para examinar las estrategias, los incentivos y las restricciones que inciden en la selección de intervenciones. Entre otros elementos estratégicos se examinarán las estrategias de país, la estrategia sobre cambio climático y otras estrategias sectoriales. Igualmente se examinarán la índole, calidad y utilidad de los estudios analíticos relativos al clima, como notas técnicas sobre cambio climático para las estrategias de país, documentos de investigación y otras publicaciones en la materia.
- 3.7 **Análisis focalizados.** Como un insumo para el informe final, se elaborarán documentos de antecedentes y de trabajo sobre agricultura y cambios en el uso de

las tierras, gestión del riesgo de desastres, energía, financiamiento con fines ecológicos e impacto del cambio climático en términos de PIB global, género, hogares y sectores, y zonas rurales y urbanas. Esta evaluación reflejará también las constataciones de una evaluación anterior del Noveno Aumento General en relación con el cambio climático. Esta temática se abordará igualmente en las evaluaciones en curso de OVE sobre los sectores de agricultura y transporte.

A. Productos, proceso, calendario y asignación de personal

- 3.8 Los principales productos de la evaluación serán (a) un informe detallado que presentará constataciones, lecciones y sugerencias para futuras acciones y cambios y (b) un panorama más sucinto (30 páginas o menos) donde se resumirán las principales conclusiones y recomendaciones.
- 3.9 A continuación se señalan el calendario previsto y el proceso propuesto para la evaluación:
- a. Envío del documento de enfoque al Directorio Ejecutivo: Agosto de 2013.
 - b. Análisis para orientar el informe final, con inclusión de visitas sobre el terreno y elaboración de informes de antecedentes: Agosto de 2013–Marzo de 2014.
 - c. Taller en la región sobre evaluación del cambio climático (por determinar).
 - d. Revisión interna: Mayo de 2014.
 - e. Revisión por parte de la Administración: Julio de 2014.
 - f. Presentación al Directorio: Agosto de 2014.
 - g. Deliberación por el PEC: Septiembre de 2014
 - h. Divulgación del informe final en los países de los estudios de casos prácticos y otros países de América Latina y el Caribe, según la demanda: Otoño de 2014.
- 3.10 Está previsto dar a conocer la evaluación antes de la Vigésima Conferencia de las Partes en la CMNUCC (CP 20) que tendrá lugar en Perú en noviembre de 2014 (se prevé una presencia en la CP 19 y la CP 20.) La evaluación puede servir como insumo en el proceso de preparación de la CP 21 que se celebrará en París.
- 3.11 La evaluación se financiará con cargo al presupuesto de OVE. Adicionalmente, el Fondo Fiduciario Suizo financiará estudios sobre las repercusiones económicas del cambio climático, incluidos los aspectos de género y vulnerabilidad al clima. Dorte Verner y Verónica González, de OVE, coordinarán las tareas y la labor del equipo, el cual estará integrado por María Elena Corrales, Lynn Scholl, Juan Manuel Puerta, Adriana Molina, David Suárez, María Paula Mendieta, Ricardo Marto, Carlos Morales y Lourdes Alvarez Prado, por parte de OVE, y por un grupo de asesores y consultores principales.

BIBLIOGRAFIA

Achard, F. et al. (2005). "Identification of deforestation hot spot areas in the humid tropics". Research Report, N° 4, UE, 1998; FAO, Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales.

Christensen, Jens Hesselbjerg (2010). "Summaries of likely Climate Change Impacts, by Country in Latin America and the Caribbean", en "Reducing Poverty, Protecting Livelihoods, and Building Assets in a Changing Climate". Washington, DC: Banco Mundial.

Cline, William R. (2007). "Global Warming and Agriculture: Impact Estimates by Country". Center for Global Development y Peterson Institute for International Economics, Washington.

De la Fuente A. y Olivera Villarroel, M. (2013). "The Poverty Impact of Climate Change in México", Documento de trabajo sobre investigación de políticas No. 6461, Banco Mundial.

Dunne et al. (2013). "Reductions in Labour Capacity from Heat Stress under Climate Warming". Nature Climate Change, Vol 3, P. 563-566.

BID (2013). "Evaluación de Medio Término de los Compromisos del BID-9. Documento de Referencia: Estrategia Integrada del BID sobre Adaptación al Cambio Climático y Mitigación de sus Efectos y Sobre Energía Sostenible y Renovable". Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

BID (2011). "Estrategia Integrada del BID de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, y de Energía Sostenible y Renovable", Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. Grupo de Evaluación Independiente, GEI (2006). "Hazards of Nature, Risks to Development". An IEG Evaluation of World Bank, Assistance for Natural Disasters. Banco Mundial.

_____ (2007). "A decade of Action in Transport". An Evaluation of World Bank Assistance to the Transport Sector, 1995-2005. Banco Mundial.

_____ (2008). "Environmental Sustainability" An Evaluation of World Bank Group Support. Banco Mundial.

_____ (2009). "Climate Change and the World Bank Group". Phase I: An Evaluation of World Bank Win-Win Energy Policy Reforms. Banco Mundial.

_____ (2010). "Water and Development". An Evaluation of World Bank Support, 1997-2007. Serie de estudios del GEI. Banco Mundial.

_____ (2010). "Climate Change and the World Bank Group". Phase II: The Challenge of Low-Carbon Development. Serie de estudios del GEI. Banco Mundial.

_____ (2013). “Improving Institutional Capability and Financial Viability to Sustain Transport”. An evaluation of World Bank Group Support Since 2002. Banco Mundial.

_____ (2013). “Managing Forest Resources for Sustainable Development”. An Evaluation of World Bank Group Experience. Banco Mundial.

_____ (2013). “Adapting to Climate Change: Assessing the World Bank Group Experience”. Phase III of the World Bank Group and Climate Change. Banco Mundial.

IPCC (2007). “Climate Change 2007”. IPCC, Cuarto Informe de Evaluación (AR4). Principales autores: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de redacción). IPCC, Ginebra, Suiza, 104 pp.

Kronik, J., y D. Verner (2010). “Indigenous Peoples and Climate Change in Latin America and the Caribbean”. Banco Mundial.

Landa, R., B. Ávila y M. Hernández (2010). “Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para América Latina y el Caribe”. Conocer para Comunicar. British Council, PNUD México, Cátedra UNESCO-IMTA, FLACSO México. México D.F. 140 pp.

Layton H. M., y Patrinos, H.A. (2006). “Estimating the Number of Indigenous People in Latin America”, en “Indigenous Peoples, Poverty, and Human Development in Latin America”. Eds. Hall, G. y Patrinos, H. A., Nueva York: Palgrave.

Mearns R. y A. Norton (2010). “Social Dimensions of Climate Change. Equity and Vulnerability in a Warming World”. New Frontiers of Social Policy. Banco Mundial.

Mullan, M. et al. (2013). “National Adaptation Planning: Lessons from OECD Countries”. OECD Environment Working Papers, No. 54, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k483jpfpsq1-en>

Mendelsohn, R. (2008). “Is the Stern Review an Economic Analysis?”, Review of Environmental Economics and Policy, Association of Environmental and Resource Economists, vol.2 (1), pp. 45-60, Edición de invierno.

Save the Children (2013). “Food for Thought. Tackling child malnutrition to unlock potential and boost prosperity”, Londres: Save the Children.

Tipper, R. (2013). “Reflections on atmospheric CO2 reaching 400 ppm”. Econometrica, publicado el 13 de mayo de 2013. <http://ecometrica.com/blog/reflections-on-atmospheric-co2-reaching-400-ppm/>.

Vergara, W., et al (2012). “The Climate and Development Challenge for LAC: Options for Climate-Resilient, Low-Carbon Development”. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

PNUMA/GRID-Arendal (2010). “Gráficos Vitales del Cambio Climático para América Latina y el Caribe”. Job Number: DEW/1327/PA. <http://www.grida.no/publications/vg/lac2/>.

Verner, D. (2010). “Reducing Poverty, Protecting Livelihoods, and Building Assets in a Changing Climate in Latin America and the Caribbean”. Washington, DC: Banco Mundial.

Banco Mundial. (2009). “Low carbon, High Growth. Latin American Responses to Climate Change. An Overview”. World Bank Latin American and Caribbean Studies.

_____ (2010). “Desarrollo y cambio climático”. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2010.

Páginas virtuales:

EM-DAT: <http://www.emdat.be>

IPCC: <http://www.ipcc.ch>

CMNUCC: <http://unfccc.int/siteinfo/glosario.html>

WRI: <http://www.wri.org>

Banco Mundial: www.worldbank.org/data

GLOSARIO

Las definiciones de este anexo provienen del glosario del Informe Resumido del AR4 del IPCC:
http://www.ipcc.ch/publicaciones_and_data/publicaciones_and_data_glosario.shtml

Adaptación

Iniciativas y medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales frente a los efectos reales o proyectados del *cambio climático*. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, entre ellas la *preventiva* y la *reactiva*, la *pública* y la *privada*, o la *autónoma* y la *planificada*. Algunos ejemplos son la construcción de diques fluviales o costeros, la sustitución de especies vegetales sensibles a choques térmicos por otras más resistentes, etc.

Capacidad de adaptación

Todo el conjunto de capacidades, recursos e instituciones con que cuenta un país o una *región* para poner en práctica medidas eficaces de *adaptación*.

Emisiones antropogénicas

Emisiones de *gases de efecto invernadero*, de precursores de gases de efecto invernadero y de *aerosoles* asociados con actividades humanas. Estas actividades incluyen la combustión de *combustibles fósiles*, la *deforestación*, los *cambios en el uso de las tierras*, la ganadería, la fertilización, etc.

Dióxido de carbono (CO₂)

Gas que se produce de forma natural, y también como subproducto de la combustión de combustibles fósiles procedentes de depósitos de carbono fósil, como petróleo, gas y carbón, de la combustión de *biomasa* y de *cambios en el uso de las tierras* y otros procesos industriales. Es el principal *gas de efecto invernadero antropogénico* que afecta al equilibrio de radiación del planeta. Es el gas de referencia frente al que se miden otros gases de efecto invernadero y, por lo tanto, tiene un *Potencial de calentamiento mundial* de 1.

Clima

En sentido estricto, se suele definir el clima como ‘estado medio del tiempo’ o, más rigurosamente, como una descripción estadística del tiempo en términos de valores medios y variabilidad de las cantidades pertinentes durante períodos que pueden ser de meses a miles o millones de años. El período normal es de 30 años, según la definición de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Las cantidades aludidas son casi siempre variables de la superficie (por ejemplo, temperatura, precipitación o viento), aunque en un sentido más amplio el ‘clima’ es una descripción (incluso una descripción estadística) del estado del *sistema climático*. En varias partes de este informe también se usan períodos diferentes para el cálculo de valores medios, por ejemplo un período de 20 años.

Cambio climático

Cambio climático hace referencia a una variación en el estado del *clima* que puede identificarse (por ejemplo utilizando pruebas estadísticas) mediante cambios en el valor medio o en la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del *forzamiento externo*, o bien a cambios persistentes *antropogénicos* en la composición de la atmósfera o en el *uso de las tierras*. Se debe tener en cuenta que la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (CMCC), en su Artículo 1, define ‘cambio climático’ como: ‘un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables’. La CMCC distingue entre ‘cambio climático’ atribuido a actividades humanas que alteran la composición atmosférica y ‘variabilidad climática’ atribuida a causas naturales. Véase también *Variabilidad climática, Detección y Atribución*.

Beneficios conjuntos

Beneficios de las políticas que, por varias razones, se aplican simultáneamente, teniendo en cuenta que la mayoría de las políticas diseñadas para abordar la *mitigación de gases de efecto invernadero* también tienen otras razones, a menudo de la misma importancia (por ejemplo las relacionadas con los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y equidad).

Seguridad alimentaria

Situación que existe cuando las personas tienen acceso seguro a cantidades suficientes de alimentos seguros y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal y para una vida sana y activa. La *inseguridad alimentaria* puede estar causada por una falta de disponibilidad de comida, un poder adquisitivo insuficiente, una mala distribución o un uso inadecuado de los alimentos a nivel de los hogares.

Bosque

Tipo de vegetación dominada por árboles. En todo el mundo se utilizan muchas definiciones del término ‘bosque’, lo que refleja las amplias diferencias en las condiciones biogeofísicas, estructuras sociales, y economías. En el marco del Protocolo de Kyoto se aplican criterios especiales. Véase un estudio del término bosques y asuntos relacionados, como forestación, reforestación, y deforestación, en el Informe Especial del IPCC: Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra, y silvicultura (IPCC, 2000). Véase también el informe titulado Definiciones y opciones metodológicas para elaborar inventarios de las emisiones resultantes de la degradación de los bosques y la eliminación de otros tipos de vegetación debidas directamente a la actividad humana (IPCC, 2003).

Combustibles fósiles

Combustibles basados en carbono de depósitos de carbono fósil, incluidos el carbón, la turba, el petróleo y el gas natural.

Efecto invernadero

Los *gases de efecto invernadero* absorben la *radiación térmica infrarroja*, emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera debido a los mismos gases, y por las nubes. La radiación atmosférica se emite en todos los sentidos, incluso hacia la superficie terrestre. Los gases de efecto invernadero atrapan el calor dentro del sistema de la *troposfera* terrestre. A esto se le denomina *efecto invernadero*. La radiación térmica infrarroja se vincula en gran medida a la temperatura de la atmósfera al nivel al que se emite. En la troposfera, la temperatura disminuye generalmente con la altura. En efecto, la radiación infrarroja emitida al espacio se origina en altitud con una temperatura promedio de -19°C , en equilibrio con la *radiación solar* neta de entrada, mientras que la superficie terrestre tiene una temperatura media mucho mayor, de $+14^{\circ}\text{C}$ en promedio. Un aumento en la concentración de gases de efecto invernadero produce un aumento de la opacidad infrarroja de la atmósfera, y por lo tanto, una radiación efectiva al espacio desde una altitud mayor a una temperatura más baja. Esto causa un *forzamiento radiativo* que genera un aumento del efecto invernadero. A esto se le denomina *efecto invernadero aumentado*.

Gases de efecto invernadero

Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural y *antropogénico*, que absorben y emiten radiación en determinadas longitudes de ondas del espectro de *radiación térmica infrarroja* emitido por la superficie de la Tierra, la atmósfera, y las nubes. Esta propiedad causa el *efecto invernadero*. El vapor de agua (H_2O), el *dióxido de carbono* (CO_2), el *óxido nitroso* (N_2O), el *metano* (CH_4) y el *ozono* (O_3) son los principales gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre. Además existe en la atmósfera una serie de gases de efecto invernadero totalmente producidos por el hombre, como los *halocarbonos* y otras sustancias que contienen cloro y bromuro, de las que se ocupa el Protocolo de Montreal. Además del CO_2 , N_2O , y CH_4 , el Protocolo de Kyoto aborda otros gases de efecto invernadero, como el *hexafluoruro de azufre* (SF_6), los *hidrofluorocarbonos* (HFC), y los *perfluorocarbonos* (PFC).

Protocolo de Kyoto

El Protocolo de Kyoto a la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (CMCC) se adoptó en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la CMCC en 1997 en Kyoto, Japón. El Protocolo contiene compromisos legales vinculantes, además de los incluidos en la CMCC. Los países del *Anexo B* del Protocolo (la mayoría de los países en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE y los países con *economías en transición*) acordaron la reducción de sus *emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero* (*dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos, y hexafluoruro de azufre*) a al menos un 5% por debajo de los niveles en 1990 durante el período de compromiso de 2008 al 2012. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005.

Uso de la tierras y cambios en el uso de las tierras

El término *uso de las tierras* hace referencia a los acuerdos, actividades e insumos aplicados en un tipo determinado de cubierta terrestre (un conjunto de acciones humanas), así como a los objetivos sociales y económicos para los que se gestionan las tierras (por ejemplo el

pastoreo, la extracción de madera y la conservación). Por *cambio en el uso de las tierras* se entiende un cambio en el uso o la gestión de las tierras por los humanos, que puede llevar a un cambio en la cubierta de dichas tierras. La cubierta de las tierras y el cambio en el uso de las tierras pueden tener un impacto en el *albedo*, la *evapotranspiración*, y las *fuentes y sumideros de gases de efecto invernadero*, u otras propiedades del *sistema climático*, y puede tener un efecto de *forzamiento radiativo* u otras consecuencias en el *clima*, ya sea de manera local o mundial. Véase también el Informe Especial del IPCC: Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (IPCC, 2000).

Mitigación

Sustitución y cambio tecnológico que reducen los insumos de recursos y las emisiones por unidad de producción. Aunque varias políticas sociales, económicas y tecnológicas producirían una reducción de emisiones, con respecto al *cambio climático* la mitigación significa aplicar políticas para reducir las emisiones de *gases de efecto invernadero* y mejorar los *sumideros*.

Resiliencia

Capacidad de un sistema social o ecológico para absorber perturbaciones sin perder su estructura básica, forma de funcionamiento, capacidad de organización propia y capacidad para adaptarse a tensiones y cambios.

Sumidero

Cualquier proceso, actividad o mecanismo que retira de la atmósfera un *gas de efecto invernadero*, un *aerosol*, o un precursor de gases de efecto invernadero o aerosoles.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

La Convención se adoptó el 9 de mayo de 1992 en Nueva York, y más de 150 países y la Comunidad Europea la firmaron en la Cumbre sobre la Tierra de 1992 celebrada en Río de Janeiro. Su objetivo es la ‘estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.’ Contiene compromisos para todas las Partes. En virtud de la Convención, las Partes del *Anexo I* (todos los países miembros de la OCDE en 1990 y los países con *economías en transición*) se comprometen a volver las emisiones de gases de efecto invernadero no controladas por el Protocolo de Montreal a los niveles de 1990 hacia el año 2000. La Convención entró en vigor en marzo de 1994. Véase *Protocolo de Kyoto*.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es el nivel al que un *sistema* es susceptible a, o no es capaz de soportar, los efectos adversos del *cambio climático*, incluida la *variabilidad climática* y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación climática a la que se encuentra expuesto un sistema, su *sensibilidad* y su *capacidad de adaptación*.

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MODELO DE CADENA DE RESULTADOS

1. MATRIZ DE EVALUACIÓN

TEMAS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	MÉTODOS
PRIMERA PARTE: Panorama general		
<p>Contexto regional e internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases científicas del cambio climático – Panorama general para América Latina y el Caribe. • Desafíos del cambio climático en América Latina y el Caribe • Repercusiones del cambio climático en economías, sectores y hogares. • Negociaciones internacionales sobre cambio climático y el Fondo Verde para el Clima. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las principales preocupaciones en materia de cambio climático en la Región? - ¿Cuáles son las principales oportunidades para hacer frente al cambio climático en la Región? - ¿Cuál es el estado de las negociaciones internacionales y el financiamiento para hacer frente al cambio climático? 	<p>Examen de publicaciones especializadas.</p> <p>Análisis de datos nacionales (socioeconómicos y climáticos).</p> <p>Entrevistas con representantes de los países.</p>
<p>Papel, experiencia e impacto del BID en relación con el cambio climático en América Latina y el Caribe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cambio climático en las estrategias sectoriales y de país del BID. • Actividades del BID orientadas a la generación de conocimientos. • Organización y recursos del BID en relación con el cambio climático. • Papel del BID en la canalización de recursos para hacer frente al cambio climático en América Latina y el Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles han sido las preocupaciones y prioridades en materia de cambio climático en las estrategias sectoriales y de país del BID? - ¿Qué respuesta ha dado el Banco a los desafíos relacionados con los patrones de emisión de gases de efecto invernadero y los riesgos y la vulnerabilidad al clima en diferentes comunidades y lugares de América Latina y el Caribe? - ¿Cuán eficaces han sido hasta la fecha las estrategias sectoriales y de país para integrar la mitigación y adaptación a los efectos del clima en las actuales políticas nacionales y los nuevos proyectos e intervenciones? - ¿En qué medida es la información pertinente para las necesidades de la Región y, por lo tanto, adecuada para guiar las acciones e iniciativas 	<p>Examen de las estrategias sectoriales y de país del BID.</p> <p>Análisis del contenido de los documentos informativos del BID sobre cambio climático.</p> <p>Entrevistas con funcionarios del BID.</p> <p>Entrevistas en los países.</p> <p>Análisis de la cartera.</p> <p>Examen de la asignación del presupuesto del BID para generar datos sobre cambio climático.</p>

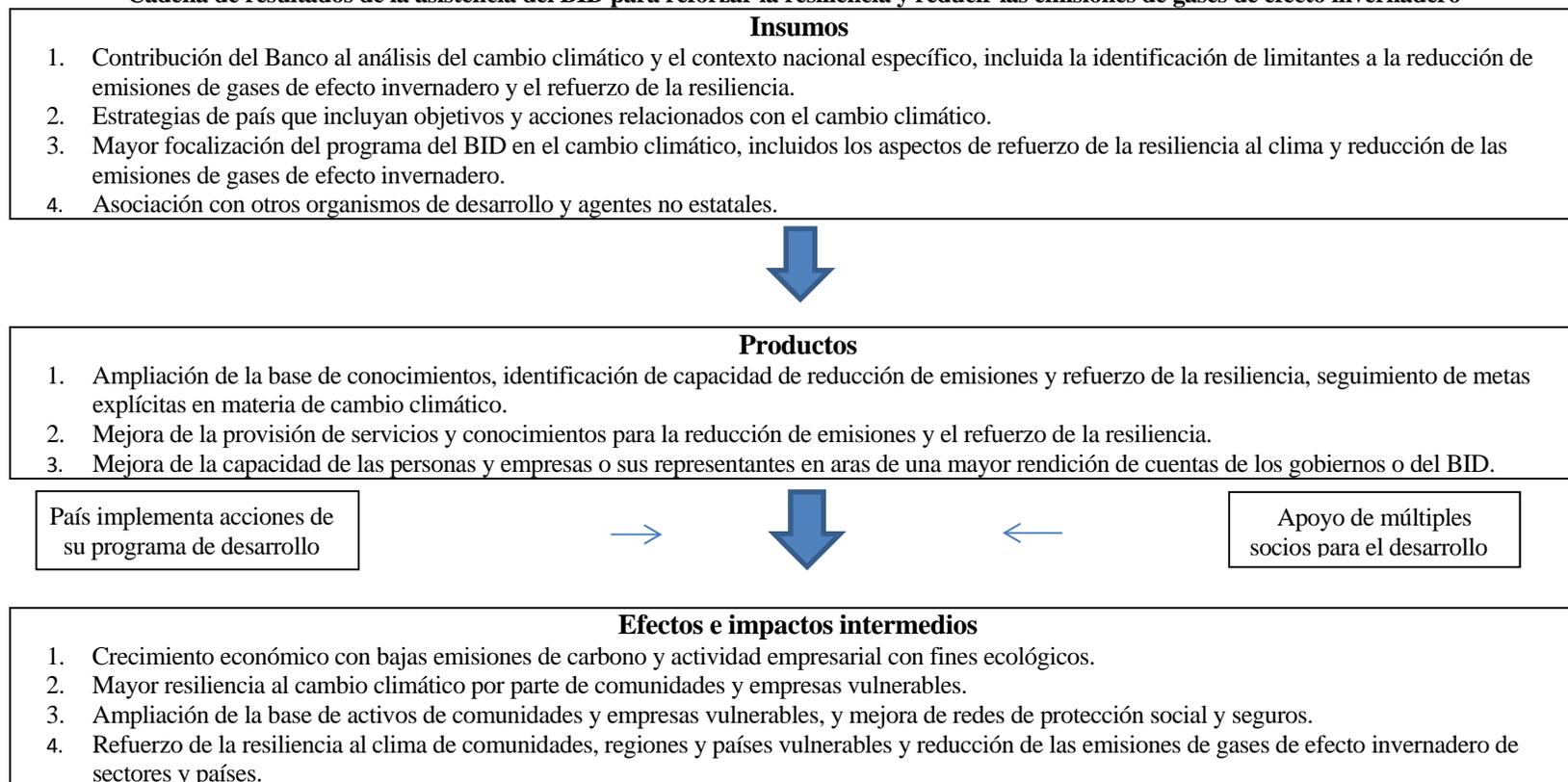
TEMAS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	MÉTODOS
	<p>emprendidas por el BID en relación con el clima?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ha evolucionado la respuesta institucional del Banco a los desafíos del cambio climático que afrontan los países clientes, en términos de su estructura interna y de los instrumentos financieros y no financieros? - ¿Cuán eficaz ha sido esta respuesta para (i) identificar y prestar el apoyo analítico, institucional, de cooperación técnica, de políticas y de inversión requerido por sus clientes, y (ii) asegurar que existan las intervenciones multisectoriales y transversales, la capacidad interna y la coordinación intrainstitucional necesarias para maximizar la calidad y utilidad de este apoyo? - ¿Qué mecanismos existen, y con qué grado de eficacia por parte del BID, para integrar sinergias y compensaciones entre la mitigación y la adaptación e identificar oportunidades para futuras estrategias y medidas de políticas? - ¿Cómo se asignan recursos financieros y de personal del Banco a las prioridades relacionadas con el cambio climático, y son suficientes estos recursos para situar al BID en la vanguardia del conocimiento internacional en la materia, incluidas las acciones de adaptación y mitigación que constituyen prácticas óptimas? 	
<p>Contribución del BID a los marcos institucionales y de políticas de los países de América Latina y el Caribe en relación con el cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ha respaldado el BID los planes de reducción de emisiones y otras iniciativas nacionales de política climática preparadas por los países de América Latina y el Caribe (como la presentada por los países ante la CMNUCC)? - ¿Cómo ha evolucionado el diseño de préstamos en apoyo de reformas de política (individuales y programáticos) que abordan asuntos de cambio climático, incluida la energía sostenible? ¿Qué medidas específicas, institucionales y de políticas, se han incluido en dichos préstamos, y cuál ha sido la base analítica para su inclusión? - ¿Cuáles han sido hasta la fecha los resultados y la experiencia en la ejecución de los préstamos en apoyo de reformas de política? - ¿Qué sistemas de seguimiento y evaluación se usaron, y con qué 	<p>Análisis documental de estrategias nacionales relativas al cambio climático y documentos gubernamentales de planificación.</p> <p>Análisis documental de documentos de préstamo y de preparación de préstamos.</p> <p>Examen de datos de seguimiento de los préstamos (informes de seguimiento del avance, PMR).</p> <p>Examen de datos de cooperación técnica en materia de cambio</p>

TEMAS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	MÉTODOS
	<p>eficacia, en relación con los préstamos en apoyo de reformas de política?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué resultados e impactos directos e indirectos han tenido los préstamos en apoyo de reformas de política, incluidos los relacionados con inversiones posteriores directamente encaminadas a promover medidas de mitigación o adaptación al cambio climático? 	<p>climático.</p> <p>Entrevistas con partes interesadas en los países.</p>
SEGUNDA PARTE: Temas clave		
Cambios en el uso de las tierras y agricultura	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuán eficaz es el programa del BID al apoyar cuestiones complejas, en términos de reducción de emisiones, como la asistencia a América Latina y el Caribe en la reducción de emisiones asociadas a cambios en el uso de las tierras mediante proyectos de planificación del uso de tierras (zonificación), silvicultura, hidrología y áreas conexas? ¿Cómo han contribuido los proyectos del BID a introducir mejoras en cuanto a los cambios en el uso de las tierras? - ¿Cómo, y con qué eficacia, se están abordando dentro del programa del BID asuntos derivados del cambio climático en los sectores agrícola y silvícola? ¿Está el BID haciendo lo suficiente para ayudar a satisfacer de modo eficiente o eficaz las necesidades básicas de adaptación y reforzar la resiliencia al clima por medio de la adaptación en el sector agrícola en la Región? - ¿Cómo, y con qué eficacia, está promoviendo el BID prácticas agrícolas resilientes al clima e impulsando la investigación para que los sistemas agropecuarios –que incluyen los cultivos y la ganadería– sean sostenibles en el plano económico y ambiental en un clima cambiante, tomando en cuenta los beneficios conjuntos en la agricultura? 	<p>Análisis documental de políticas, planes o programas nacionales en cada tema.</p> <p>Análisis documental de documentos pertinentes de préstamos y operaciones de cooperación técnica del BID.</p> <p>Entrevistas con funcionarios de gobierno, institutos de investigación, figuras académicas y organizaciones pertinentes.</p> <p>Visitas sobre el terreno.</p>
Reducción del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo, y con qué eficacia, está el programa del BID prestando apoyo a zonas y sectores propensos a desastres y llegando específicamente a zonas focalizadas de alto riesgo? - ¿Cómo, y con qué eficacia, está el BID contribuyendo a prever y prepararse ante desastres naturales de origen climático y reducir la vulnerabilidad a tales fenómenos en América Latina y el Caribe? 	

TEMAS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	MÉTODOS
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo puede el BID ayudar más eficazmente a los países a trabajar conjuntamente en asuntos meteorológicos y climáticos? 	
Energía	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo, y con qué eficacia, se ha promovido en los proyectos de energía la reducción de emisiones, y con qué beneficios conjuntos? ¿Qué experiencia se ha tenido en el uso de enfoques transversales para asistir a los países clientes en el diseño y la realización de inversiones resilientes al clima con miras a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero? - ¿Cuán eficaces han sido las operaciones del BID para ayudar a los países a aumentar la eficiencia energética obrando a la vez sobre los aspectos de demanda y oferta, por ejemplo reduciendo los subsidios energéticos e impulsando otras iniciativas de bajo costo beneficiosas para todas las partes a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero? 	
Financiamiento con fines ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ha integrado el BID las consideraciones de mitigación del cambio climático en su cartera of inversiones para brindar apoyo al sector privado? ¿Qué objetivos, estrategias y limitantes organizacionales han configurado la combinación de inversiones en tecnologías con bajas emisiones de carbono? - ¿Qué criterios de selección se emplearon, y de qué modo, para determinar el financiamiento del sector privado destinado a la reducción de emisiones? 	

2. MODELO DE CADENA DE RESULTADOS

Cadena de resultados de la asistencia del BID para reforzar la resiliencia y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero¹

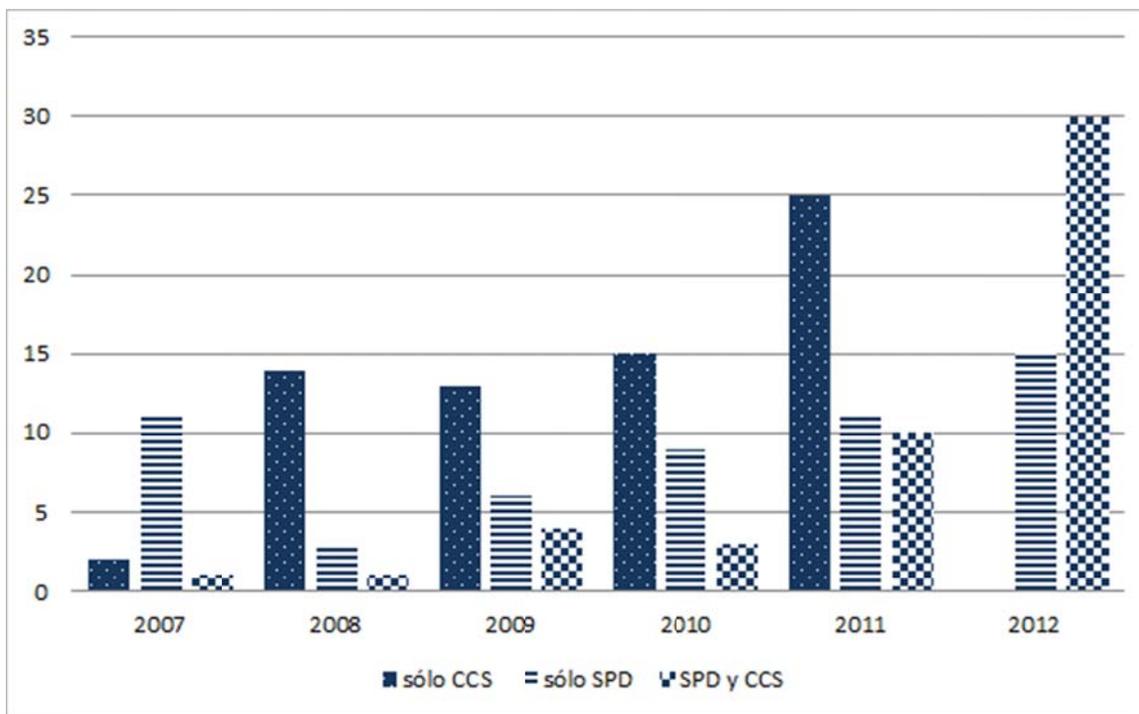


¹ Nota: El vínculo entre productos y efectos e impactos intermedios se ilustra aquí como un vínculo directo. En la práctica, este es el vínculo de la cadena en que los socios nacionales siguen sus programas de desarrollo, con apoyo del BID y de otros socios. Esto incluye inversiones específicas y cambios en políticas y sistemas. La atribución directa de los efectos directos y los impactos de largo plazo al Banco u otros socios para el desarrollo no es plausible, y por lo tanto no se señala.

CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

En este anexo se presentan los proyectos del BID clasificados en la categoría de cambio climático teniendo en cuenta (i) el conjunto de datos de SPD correspondiente a proyectos de cambio climático y (ii) la clasificación de proyectos de cambio climático de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS). Existen amplias discrepancias entre una y otra fuente (véase el gráfico a continuación). De hecho, sólo en 49 proyectos (28,3%) existe concordancia entre ambos sistemas.

Proyectos del BID clasificados en la categoría de cambio climático, 2007-2012 (número de préstamos)



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PAÍSES

Referencia		Bajo
		Mediano
		Alto

Cuadro 1: CDH

Región	País	Nivel de ingreso	Total cartera CC*		Estrategia de País		Países escogidos
			No. de préstamos	Monto aprobado	Período	Clasificación	
CDH	Haití	D	8	181.500.000	2011-15	3	*

Cuadro 2: CAN

Región	País	Nivel de ingreso	Total cartera CC*		Estrategia de País		Países escogidos
			No. de préstamos	Monto aprobado	Período	Clasificación	
Grupo Andino	Perú	B	17	845.000.000	2012-16	4	*
Grupo Andino	Colombia	B	8	1.195.000.000	2011-14	2	
Grupo Andino	Bolivia	D	6	266.100.000	2011-15	2	
Grupo Andino	Ecuador	D	5	380.000.000	2012-17	4	
Grupo Andino	Venezuela	A	5	1.920.000.000	2011-14	3	

Cuadro 3: CSC

Región	País	Nivel de ingreso	Total cartera CC*		Estrategia de País		Países escogidos
			No. de préstamos	Monto aprobado	Período	Clasificación	
Cono Sur	Brasil	A	16	1.803.941.000	2012-14	4	*
Cono Sur	Argentina	A	12	1.764.000.000	2012-15	4	
Cono Sur	Uruguay	C	9	560.700.000	2010-15	1	
Cono Sur	Chile	B	3	438.500.000	2011-14	4	
Cono Sur	Paraguay	D	1	50.000.000	2009-13	3	

* La información sobre préstamos se basa en las bases de datos de CCS y SPD para el período 2007-2012.

Cuadro 4: CID

Región	País	Nivel de ingreso	Total cartera CC*		Estrategia de País		Países escogidos
			No. de préstamos	Monto aprobado	Período	Clasificación	
CID	México	A	15	1.782.431.547	2010-12	4	*
CID	Panamá	C	12	664.000.000	2010-14	1	
CID	Rep. Dominicana	D	8	445.300.000	2010-13	2	*
CID	Nicaragua	D	7	223.500.000	2012-17	2	
CID	Guatemala	D	3	327.000.000	2012-16	2	
CID	Costa Rica	C	3	700.000.000	2011-14	1	
CID	El Salvador	D	3	345.000.000	2010-14	1	
CID	Honduras	D	3	69.000.000	2011-14	1	
CID	Belice	D	2	16.910.000	2008-12	2	

Nota: En el caso de CID, OVE decidió incluir dos países para lograr un mayor equilibrio entre países de los grupos A/B y C/D.

Cuadro 5: CCB

Región	País	Nivel de ingreso	Total cartera CC*		Estrategia de País		Países escogidos
			No. de préstamos	Monto aprobado	Período	Clasificación	
Grupo Caribe	Guyana	D	4	38.500.000	2012-16	3	
Grupo Caribe	T. y Tobago	C	3	386.500.000	2011-15	4	
Grupo Caribe	Barbados	C	3	117.000.000	2009-13	4	*
Grupo Caribe	Suriname	C	2	27.000.000	2011-15	2	
Grupo Caribe	Jamaica	C	1	20.000.000	2012-14	2	

Nota: En el caso de CCB, OVE no escogió a Guyana ni a Trinidad y Tobago debido a que la mitad de la cartera de cambio climático corresponde a un sector no incluido en la evaluación (agua y saneamiento).

* La información sobre préstamos se basa en las bases de datos de CCS y SPD para el período 2007-2012.

Cuadro 6: Clasificación por puntaje de vulnerabilidad (índice GAIN **):

País	Nivel de ingreso	Puntaje de vulnerabilidad (GAIN- rojo más vulnerable)	Países escogidos
Haití	D	0.512	*
Guyana	D	0.411	
Rep. Dominicana	D	0.403	*
Honduras	D	0.393	
El Salvador	D	0.375	
Bolivia	D	0.372	
Nicaragua	D	0.364	
Perú	B	0.363	*
Jamaica	C	0.358	
Guatemala	D	0.347	
Costa Rica	C	0.33	
Barbados	C	0.33	*
Panamá	C	0.325	
Paraguay	D	0.318	
Suriname	C	0.311	
Ecuador	D	0.305	
T. y Tobago	C	0.302	
Belice	D	0.296	
México	A	0.289	*
Brasil	A	0.288	*
Colombia	B	0.285	
Chile	B	0.282	
Venezuela	A	0.272	
Uruguay	C	0.258	
Argentina	A	0.251	

Cuadro 7: Clasificación por puntaje de preparación (índice GAIN **):

País	Nivel de ingreso	Puntaje de preparación (GAIN – rojo más preparado o resiliente)	Países escogidos
Chile	B	0.773	
Barbados	C	0.737	*
Uruguay	C	0.736	
Costa Rica	C	0.652	
Panamá	C	0.639	
Perú	B	0.611	*
El Salvador	D	0.609	
Jamaica	C	0.6	
Colombia	B	0.591	
Brasil	A	0.59	*
Argentina	A	0.581	
Belice	D	0.578	
T. y Tobago	C	0.575	
México	A	0.574	*
Rep. Dominicana	D	0.572	*
Paraguay	D	0.57	
Guatemala	D	0.53	
Honduras	D	0.525	
Suriname	C	0.519	
Bolivia	D	0.515	
Nicaragua	D	0.512	
Ecuador	D	0.495	
Guyana	D	0.479	
Haití	D	0.45	*
Venezuela	A	0.447	

** El índice GAIN fue elaborado por el Global Adaptation Institute en 2012. El puntaje de vulnerabilidad pretende reflejar la exposición a amenazas relacionadas con el clima, la sensibilidad a estos impactos y la capacidad de adaptación para hacer frente a estos impactos (incluye indicadores de agua, alimentos, salud, servicios del ecosistema y hábitat humano). El puntaje de preparación mide la capacidad de un país para absorber con éxito recursos adicionales de inversión del sector privado y asignarlos efectivamente al aumento de la resiliencia al cambio climático y otros desafíos globales (incluye indicadores económicos, sociales y de gobernanza).